

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Director:
Antonio Lago

Redacción y Administración: Capuchinas, 2 (Imprenta Moderna)
Se admiten suscripciones y anuncios.

Propietario:
Antonio Garijo

Se administra el 606

en inyección intravenosa, completamente indolora, con el aparato inyector del Doctor Azúa, por el Dr. Fernández Criado, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consultorio del Dr. García Cappa, cuesta de los Pascuales, núm. 8, todos los domingos, de once á una y de dos á cuatro.

EN HONOR DE UN TOLEDANO

El Coronel Ruiz de Alejos

Nuestro estimado colega local *La Campana Gorda*, en su último número, dedica parte de sus columnas al prestigioso toledano D. Emilio Ruiz de Alejos, ascendido á Coronel de la Guardia civil por Real orden publicada en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, fecha 14 del actual.

Como base para las líneas encomiásticas que le dedica, copia el siguiente suelto del apreciable colega diario de Murcia *La Verdad*, y que á la letra dice así:

«La nota saliente del día de ayer la constituyó la cariñosa manifestación de simpatía que se hizo á D. Emilio Ruiz de Alejos, ascendido Coronel de la Guardia civil, por Real orden publicada en el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, fecha 14 del corriente.

Ayer, al vestir el honroso uniforme del benemérito cuerpo, luciendo las insignias de su nuevo cargo, debió indudablemente experimentar el Sr. Ruiz de Alejos una de las satisfacciones más grandes de su vida, por que su paso por las calles fué una serie continuada de felicitaciones, apretones de manos y brazos, con motivo de su ascenso.

Especialmente en el Tiro Nacional, de cuya Sociedad ha sido hasta ahora primer Vicepresidente, se le hizo una ovación tan cariñosa como entusiasta, mostrándose el dignísimo Coronel conmovido ante las pruebas de efecto que se le prodigaban.»

Como dejamos sentado, el nuevo Coronel Sr. Ruiz de Alejos, es toledano de nacimiento; por tanto, para nosotros, es un orgullo las muestras de cariño que el noble pueblo murciano acaba de tributarle con ese homenaje tan espontáneo como lleno de sinceridad, nacido de las simpatías que por sus bellas cualidades supo ganarse en la ciudad *huertana* el ilustre paisano, cuyo nombre encabeza estas líneas.

Como *La Campana Gorda*, EL ECO TOLEDANO no puede menos de experimentar una inmensa alegría, sincera, honda y verdadera, que indudablemente en estos momentos es la de Toledo entero, por ese homenaje de que acaba de

ser objeto, en Murcia, nuestro querido paisano D. Emilio Ruiz de Alejos.

Murcia acaba de honrar el nombre de Toledo, tan prestigioso como célebre por su historia y la proverbial hidalguía de sus hijos, al honrar el del Sr. Ruiz de Alejos.

Nosotros, que de antiguo conocemos las bellas cualidades que tanto oficial como particularmente adornan la personalidad ilustre de nuestro paisano, por medio de estas columnas repetimos la felicitación que *La Campana* le hace, enviándole nuestro más cariñoso saludo y sincera enhorabuena por su nuevo ascenso, congratulándonos igualmente de que haya un toledano más que honre, por su nobleza é hidalguía, al pueblo que nos vió nacer.

INTERESANTE

Se pone en conocimiento de los señores Secretarios de Ayuntamiento, que esta Casa, Gutenberg, Imprenta Moderna, ha establecido precios especiales para la encuadernación de los *Boletines, Consultores y Gacetas*, como asimismo para toda clase de libros y trabajos.

Carpetas para el empaquetado del Censo Electoral y toda clase de documentos, baratísimas.

DESDE SONSECA

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO. Mi querido amigo: Acabo de llegar á esta hermosa villa, que presenta un pintoresco aspecto por la nevada que aún se conserva intacta á causa de las pertinaces heladas.

El viaje le he hecho, en unión de otros pasajeros, en el coche diario de esta villa á esa ciudad, constituyendo una verdadera temeridad el aventurarse á salir con carruajes de esta población, aun que una vez fuera, y en medio de una inmensa sábana de nieve que alcanza un espesor de más de una vara, hay un carril en la carretera que, abierto á pala y á costa de no pocos trabajos, permite que el servicio de transportes se realice.

Aquí me informan que durante los días precedentes han ocurrido varias desgracias, habiéndose registrado muchas caídas, algunas de ellas con graves

consecuencias, pues hay gran número de personas con piernas y brazos rotos y contusiones de consideración.

Todo el vecindario está acobardado. Carros ha habido diez días bloqueados por la nieve en medio de los caminos, y otros que han tenido la suerte de llegar á las posadas, lo han tenido que hacer sus dueños á mano á costa de grandes esfuerzos, ocurriendo lo propio con los que tienen que salir hasta lograr ganar la carretera y emprender la marcha.

El ganado ha sufrido cuantiosas bajas, pues son muchas las cabezas que han perecido sepultadas en la nieve.

Personas ancianas de esta localidad, me manifiestan que no han conocido una nevada tan enorme como la que aquí ha descargado.

Hay calles que aún conservan un metro de nieve, y si bien es verdad que por algunas de ellas puede transitarse con dificultad, se debe al esfuerzo realizado por el vecindario, limpiándolas, cumpliendo con ello disposiciones de las Autoridades.

Todo lo expuesto y mucho más resulta pálido ante la realidad.

Como es de suponer, todos los trabajos y faenas agrícolas se encuentran paralizados á causa del temporal.

Mi saludo á todos, y sabe es suyo afectísimo y buen amigo,

ANTONIO GARIJO.

Sonseca 27-I-911.

Un ruego al Sr. Administrador de Correos de esta ciudad.

Siendo muchísimas las quejas que á diario tenemos de nuestros Corresponsales y suscriptores de la provincia (ya enumeradas en el periódico bastantes veces con sus comprobantes) respecto á no recibir los números de nuestro diario, esperamos en la rectitud del Sr. Administrador dé las órdenes oportunas para que no se repitan estos hechos, los cuales lesionan intereses, pues en caso contrario nos veremos obligados á recurrir á la Superioridad.

ENVÍO MISTERIOSO

Un recién nacido envuelto en riquísimos pañales.—Un dote de setenta y tres mil pesetas.—¿Quién es el remitente?

Si en la ocasión presente diéramos importancia al asunto que nos ocupa, nada tendría de particular; si ahora los periódicos madrileños, que tanto fantasearon á propósito del macabro hallazgo en el «Islote de los Felipes», ocuparan grandes espacios de sus publicaciones comentando el hecho que en el correo de hoy nos comunican nuestros inteligentes y activos Corresponsales en Erustes, encontraríamos justificadas sus informaciones.

La noticia no puede ser más concreta. Nos dicen nuestros compañeros:

«Según noticias que hemos recibido, hace unos días le fué entregada, por un viajero, al Jefe de la Estación de Erustes una caja muy bien embalada y carta con instrucciones á lo que contenía.

Cuál no sería su sorpresa al abrirla y encontrarse con un niño recién nacido envuelto en finísimos pañales y adornados con riquísimos encajes....

Pero por grande que esta fuera, fué mayor al encontrar entre las ricas envolturas un sobre conteniendo setenta y tres billetes del Banco de España de á mil pesetas.

Se hacen vivísimos comentarios sobre expresado envío, pues dicho Jefe de Estación sostiene íntimas relaciones con altos y acaudalados personajes de la aristocracia, que con frecuencia vienen á esta villa á tomar parte activa en diferentes cacerías que se celebran en los montes de Pusa.—*Los Corresponsales.*»

Justificados, repetimos, encontramos los comentarios que sobre el asunto se hagan.

Nosotros, que somos periódico de información, recogemos y publicamos la noticia que el correo nos transmite desde Erustes y dejamos la labor á nuestros Corresponsales, por si dentro de la penumbra consiguiente pudieran suministrar á nuestros lectores nuevos detalles del envío hecho al Jefe de Estación del pueblo en que ejercen su cometido.

Por nuestra parte nos hacemos la pregunta con que encabezamos estas líneas. ¿Quién es el remitente?...

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han solicitado permuta los Maestros propietarios de las Escuelas públicas de Olías del Rey, D. Benito Sánchez Isaias, y el de Velada, D. Pedro Pablo Melendo.

El Rectorado ha concedido el pase á observación por cuatro meses, por hallarse enferma, á D.^a Felisa Díaz, Maestra titular de Ontigola.

La Junta Central de Derechos pasivos ha concedido pensión de jubilación de 920 pesetas anuales al Maestro que fué de Casarrubios del Monte D. Liborio García de León, y á D.^a Juana Dorado Martín, pensión de viudedad de 200 pesetas anuales por fallecimiento de su esposo D. Juan Muñoz, Maestro que fué de Nuño-Gómez, y los haberes devengados por D.^a Leoncia Ruiz Tapiador á sus herederos.

Ha sido remitida la credencial de Maestro en propiedad de la Escuela mixta de Barrio de la Puerta (Burgos) á favor de don Emilio Díaz Valero y Fernández, que desempeña interinamente la de Seseña.

También ha sido nombrada Maestra en propiedad de la Escuela de Quintanavaldo (Burgos) D.^a Patricia Manzanque, que fué Maestra interina de Mejorada.

Por jubilación de D.^a Francisca Milagros de Castaño ha quedado vacante una de las Escuelas públicas de niñas de Talavera de la Reina, con 1.100 pesetas.

Se han posesionado interinamente: de la Escuela pública de niños, D. Mariano Gómez y Fernández, y de la de niñas, de Aldeanueva de San Bartolomé, D.^a Josefa López Alcaide.

CLASES PASIVAS

A cobrar.

Desde el día 1.^o de Febrero próximo, de diez á doce de la mañana, queda abierto el pago á las Clases Pasivas que cobran en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por el orden siguiente:

Día 1: Montepío civil, jubilados y remuneratorias.

Día 3: Montepío militar.

Día 4: Retirados de Guerra y Marina.

Días 6 y 7: Todas las nóminas en general.

Advertencia. Los Sres. Apoderados que lo sean de más de un individuo presentarán, al hacer efectivo el cobro, el recibo de haber satisfecho la contribución de utilidades.

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Grandes surtidos en modelaciones de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados municipales y Escuelas de Instrucción Primaria.

ATENEOS DE TOTEDO

Convocados por nuestro amigo el doctor Piga, reuniéronse ayer, en la Secretaría del Casino de Artistas, una veintena de jóvenes toledanos entusiastas de la creación de un ateneo en nuestra capital.

Tras brevísima discusión acerca de los medios más oportunos de llevar á feliz término la idea, nombráronse Comisiones de propaganda, que el próximo viernes se reunirán de nuevo para dar cuenta de sus respectivos trabajos.

Es muy posible que antes de finalizar Febrero sea un hecho la inauguración del Ateneo de Toledo; antes habrá una reunión magna que, á juzgar por las impresiones recogidas, tendrá verdadera importancia.

NOTICIAS

El lunes próximo celebrará junta general la Sociedad de Socorros Mutuos de tipógrafos y encuadernadores, «El Compañerismo», á las siete y media de la noche.

Mañana á las seis de la tarde dará una Conferencia científico-literaria en el Centro de Dependientes de Comercio, el inteligentísimo Doctor y querido amigo nuestro D. Antonio Piga, disertando sobre el tema *Antropología social*.

Agradecemos al Presidente de la *Asociación General de Dependientes del Comercio* de esta plaza la galante invitación que para asistir al mencionado acto nos ha hecho.

Nos comunican de Madridejos que á causa del temporal reinante han estado más desanimadas este año las fiestas que anualmente celebra dicha villa en honor de su Santo Patrón San Sebastián.

Nuestro querido Director nos en su nombre hagamos presente cido agradecimiento á todos que ponsales que se vienen interesando pronto restablecimiento de la que padece, y de la que al presente cuntra bastante aliviado.

Seguimos recibiendo á diario diferentes pueblos de la provincia á los grandes trastornos que á la está ocasionando la permanencia de en los campos.

La crisis agraria en muchos puntos mando alarmantes proporciones.

Mañana, de once y media á tarde, la banda de la Academia de Int que dirige D. Ramón Aurora, ejecutará plaza de Zocodover el siguiente programa:

- 1.^o Pasodoble, *Alemán*, I. Cermak.
- 2.^o *Juegos malabares* (canción del to), Vives.
- 3.^o Fantasia de la Opera *Sansón y Sain-Saens*.
- 4.^o *España*, Valses, Waldtenfel.
- 5.^o Marcha húngara, *Yaj Yaj*, E. Mar

En la mañana del domingo próximo brará junta general ordinaria el Centro Artistas é Industriales para la aprobación de cuentas, lectura de la Memoria y toma posesión de los nuevos señores que forma la Junta directiva.

También la Sociedad Cooperativa «Barbara» celebrará junta general ordinaria para el ajuste de cuentas en la tarde domingo.

Se prepara, según la fórmula indígena Antidiabético Indio *Zamná*. Toledo, Farmacia Santos.

La velada que tuvo lugar anoche en Centro de Artistas resultó sumamente agradable para cuantos concurren á ella, decidiendo infinito á la Junta directiva acierto que ha tenido para su organización.

Concurso para impresores.—El Presidente del Congreso ha dispuesto que se abra concurso para la impresión del proceso Ferrer, el general por los sucesos de Barcelona y el de la bomba de la calle Mayor.

Los impresores que quieran tomar parte en este concurso deberán presentar sus presupuestos en la Secretaría del Congreso antes del 31 del corriente.

En el pliego de condiciones que está manifestado en dicha Secretaría se establece entre otras, la que deberá hacerse la impresión en el plazo de un mes.

De nuestro apreciable colega el *Día de Toledo*:

«Propicia la *Sociedad Echegaray* á coadyvar á toda buena obra, propone una función benéfica con *Música clásica*, *La nieta de su abuelo* y *El abotengo*.

Alabamos en cuanto vale y se merece el excelente deseo de la *Sociedad Echegaray*, desde luego hemos de asociarnos gustosos á sus buenos propósitos y contribuir á su obra; pero seguimos pensando que, además de dicha función, debían organizarse en este año las que recordábamos de hace algunos, y que produjo importantes rendimientos para costear y sostener dos meses una cocina económica.

—Obras de carreteras en la provincia para subastas en el presente año: Bonillo á Madridejos, trozo 1.^o Tembleque á la de Mora á Madridejos. Mora á Navas de Estena. Puebla de Don Fadrique á la estación de Algodor. Talavera de la Reina á San Martín.

Estudios de carreteras para dicha provincia que se ordenan en el año actual: Puebla de Don Fadrique á estación de Algodor, segunda sección. Puente de Alcántara (Toledo) á Nambroca. Quintanar de la Orden á Fuentelpino de Garo.

—El Sr. Ortiz, en la última sesión, anunció la presentación de una moción en la próxima sobre una Asamblea de Alcaldes de la provincia en el Corpus venidero. El asunto

le creemos de interés grandísimo, favoreciendo á Toledo moral y materialmente, y juzgamos no equivocarnos al esperar que ha de ser bien recibido, así por el Municipio como por la población en general y la *Sociedad Defensora de los Intereses de Toledo*.

La «Sociedad de Obreros Canteros» de Toledo, celebrará junta general ordinaria (segunda citación), mañana 29, para la aprobación de las cuentas y renovación de cargos, en su domicilio social Casa del Pueblo.

La felicitación que de la manera más cariñosa sea dable, nos complacemos en enviársela á nuestro querido compañero en la Prensa; el director de *El Día de Toledo*, Don Julio González y Hernández con motivo de su reciente nombramiento de Oficial segundo del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios en la Provincial de esta ciudad.

REGISTRO CIVIL. — Día 28. — Defunciones: María del Pilar Balanzat de los Santos, de tres meses de edad, y María Francisca Pascual Bernardo, de cuarenta y uno.

Nacimientos.—Juan Pérez Chozas y Policarpo Alvarez Rodriguez.

Hemos recibido un ejemplar de la bien escrita Memoria que leerá el Secretario del Centro de Artistas é Industriales en la sesión que se celebrará mañana.

DE VILLASECA

Nos escriben nuestros colaboradores los Sres. D. Gregorio Díaz Plaza y don Gabriel Martín participándonos algunas noticias de aquella tierra, que con mucho gusto somos en insertar.

A consecuencia de las pasadas nevadas, dicennos que la mayor parte de los caminos de aquel término municipal están cubiertos por la nieve, que en las primeras horas de la mañana es un verdadero cristal, peligroso para todo medio de locomoción. Así, por consiguiente, en el trozo comprendido de la carretera á la Estación del ferrocarril, ocurrieron *accidentes-caídas*, dando lugar á que se hayan inutilizado algunas caballerías, dos de ellas totalmente, propiedad de los vecinos Rafael García y Rafael Fernández, encargados de la conducción de grano á la referida Estación. Por allí andan, por lo visto, *con tanto celo* como por aquí en el arreglo de vías desde la última nevada.

Comunicannos asimismo que, hallándose cortando leña en el sitio denominado «El Bosque», el vecino Ceferino Prestel López, se le fué la herramienta, con tan mala suerte, que se destrozó un pie, habiendo estado en peligro su vida por la gran hemorragia que tuvo desde el lugar del suceso hasta que llegó él, por sí sólo, montado á caballo, á la población de Villaseca.

El herido, por sus simpáticas cualidades morales, es visitadísimo, siendo ya su estado relativamente satisfactorio, dentro de la gravedad, que á todos puso en cuidado durante las primeras horas de acaecido el hecho.

También los Sres. Díaz Plaza y Martín nos envían datos interesantísimos, cuales son á saber:

Sobre precios de mercados:
Trigo, fanega, de 12 á 13 pesetas.
Cebada, id., de 4,50 á 5 id.
Centeno, id., de 5 á 5,50 id.
Yeros, id., á 6,50 id.
Avena, id., á 4,25 id.
Patatas, arroba, 1,10 id.

Y como prólogo nos manifiestan las

obras que se están llevando á cabo para unir la Estación del Ferrocarril con la carretera, por medio de un camino, construido por prestación personal, entre los vecinos de Villaseca y Mocejón; unos dan cantidades en metálico y otros ayudan con peones de obra, ganado, carruajes, etc.

Labor plausible de los Sres. Alcaldes de ambos pueblos que tomaron la progresiva iniciativa.

La Compañía eléctrica *Sagraña* de los Sres. Ratié también ha rebajado el coste de fluido desde 1.º del actual, y da múltiples facilidades al abonado, ora antiguo, ora moderno, tanto en instalación como en contadores.

Quinta de 1911.

Centro de redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara, Horno de San Gil, núm. 5, desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario, industrial y rentista.

AUTORIZADO

por R. O. de 1.º de Diciembre de 1909.

Desde el año 1880 ha pagado por redenciones de mozos asegurados 18.096.000 ptas.

Por 850 pesetas pagadas al contado, y 875 en dos plazos, serán redimidos los mozos que contraten y resulten soldados, como también los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas naturales y durante la responsabilidad marcada por la Ley.

Para suscribirse dirijanse al Centro, Toledo, D. JUAN GUZMAN, Jardines, 16.

Autorizado este anuncio por el Comisario de Seguros.

¡IMPOSIBLE!

He oído que un Ateneo, con el mayor buen deseo, que es muy digno de aprobar, algunos quieren formar en Toledo; no lo creo.

Causa un inmenso placer todos los días leer que, en cualquiera población, forman centros de instrucción, pero aquí, no puede ser.

Otros, con afán plausible, que también es atendible, y con florido lenguaje, proyectan un homenaje que conceptúo imposible.

Aquí todos muy ufanos nos lavamos nuestras manos, sin pensar en la memoria de aquellos, que, por su historia, honran á los toledanos.

¿Y qué tenemos que ver con los que, por su saber ó su valor descollaron, y asombro al mundo causaron? ¡Eso aquí, no puede ser!

No os canséis inútilmente; os lo dice francamente este viejo averiado que está ya muy escamado. ¡Conoceré yo á mi gente!...

I. P.

REMITIDO

Sr. Director de EL ECO TOLEDANO.

Muy señor mío: Atento como siempre á los asuntos de interés general para Toledo, y con el derecho que creo me asistió como ciudadano y vecino de esta imperial ciudad para omitir mi opinión, acudo á ese ilustrado periódico que de tanta imparcialidad alardea, por ser el asunto que me propongo tratar de los que dice en su cabecera ser el defensor.

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se hizo una pregunta por un Sr. Concejal á la Presidencia respecto á unas obras ejecutadas en el Teatro de Rojas á espensas particulares (?), y la Presidencia dijo no estar bien enterada, pero que creía se trataba de una insignificancia que no merecía ocuparse de ella (!!).

Pues bien, queridos toledanos, la obra de que se trata, es que la platea número 1 de dicho Teatro, se ha ampliado considerablemente, para cuyo efecto se ha hecho un cerramiento en el pasillo, restando á éste de tres á cuatro metros de terreno; se ha hecho también un rompimiento para meter el trozo de pasillo en el palco, y se ha obstruido con tal motivo la puerta del escenario que existe en la terminación de repetido pasillo, que si bien no se hacía ahora uso de ella, podía ser muy útil en el momento más inesperado.

¿Cree el pueblo toledano que esto es una obra insignificante? ¿Cree igualmente el pueblo toledano que no está bien enterado el Alcalde de lo hecho, concurrendo como concurriré á diario ó muy amenudo á aquella localidad? ¿Sabe el pueblo y la Prensa toledana que las Ordenanzas Municipales y la leyes ordenan que para ejecutar obras en edificios propios es requisito indispensable el informe del Arquitecto y el permiso del Ayuntamiento? ¿Saben que estas obras se han llevado á efecto no sólo sin permiso del Ayuntamiento ni el correspondiente informe del Arquitecto, sino que en propiedad ajena, sin consentimiento de su dueño?

Pues bien, si saben todo esto los toledanos y su Prensa, ¿cómo al enterarse de que se han ejecutado obras en edificio del Municipio, ó sea del pueblo (faltando á la ley y á las Ordenanzas municipales) á espensas de un particular (?), han permanecido en silencio? ¿Es que va á descender Toledo, la imperial é histórica Toledo, á la categoría de la más insignificante aldea en donde sólo se hace la voluntad del Santón?

No, eso no, todavía hay aquí un ciudadano, el más humilde, que alce su enérgica protesta contra abusos que con tanto descaro se cometen, porque no es de la materialidad del hecho de donde surge la protesta, sino de la situación en

que se deja á un pueblo, despreciando su autoridad y obrando de *motu proprio* en los asuntos que integran sus intereses y sus leyes vigentes.

Sres. Concejales, vuelva á quedar el proscenio como el plano del edificio indica, y con ello quedará vuestra Autoridad en el lugar que le corresponde, exigiendo la correspondiente multa al infractor ó infractores de vuestras Ordenanzas.

Queda de usted afectísimo seguro servidor,

D. A. J.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frias.

Ayer segunda primera
Un segunda unido á tres
En el prima dos final
A un dos segunda, y... se fué.

Solución á la anterior, PITOS.

MUY IMPORTANTE En la Administración de Loterías núm. 2, establecida en los soporales de Zocodover y propiedad de D.^a Adoración Sánchez, viuda de Briones, que en el pasado año repartió numerosos premios mayores, entre ellos el primero del día 30 de Marzo, se siguen vendiendo y enviando billetes por correo, previo el abono de su importe y el pago de los derechos de certificado.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

se encarga de la confección, en breve plazo, de los nuevos repartimientos de Rústica y Urbana que, para el presente año de 1911, han de formar todos los Ayuntamientos que no tienen Catastro y Registros fiscales.

Para tratar de este asunto, como de cualquiera otra clase de trabajos relacionados con los mismos, pueden dirigirse á su domicilio

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

VENTA

de quinientas á mil fanegas próximamente, FLOR DE ESPLIEGO ó sea de ALHUCEMA de primera calidad y limpio, á 1,50 pesetas fanega.

TAMBIÉN SE VENDE

una CUBA DE HIERRO DE PALASTRO de 500 litros de cabida.

Darán razón: Navarro Ledesma (Nuncio Viejo), 17, D. Félix López y Gómez.

SE RECIBEN ENCARGOS

para la **IMPRESA MODERNA** en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10 y en la calle del Comercio, núm. 6, papelería y objetos de escritorio de José María Fernández.

Interesante á los Ayuntamientos.

En la Administración de este periódico (Imprenta Moderna) tienen á su disposición los Sres. Secretarios la modelación ajustada á los formularios remitidos por la Dirección general de contribuciones para los nuevos repartos del año actual.

CASINO DE TOLEDO

Debiendo proveerse en dicho Casino dos plazas de mozos y una de botones, con el sueldo mensual de 60 pesetas los primeros y 15 el segundo, los que deseen ocuparlas, para lo que será requisito indispensable saber leer y escribir, presentarán sus instancias en esta Secretaría, dirigidas al Presidente del mismo, antes del día 5 de Febrero.—El Secretario, Manuel García Alvarez.—V.^o B.^o, El Presidente, Serrano.

EL ECO TOLEDANO
es el único diario de Toledo
y su provincia.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

Garijo Zocodover, 10.—Telfs. 275 y 89.
JUNTO A LA FOTOGRAFÍA DE LUCAS FRAILE

Cordelería, calzado de todas clases, alpargatas, semillas, cañizos
é infinidad de artículos, á precios sumamente económicos

Se admiten encargos para la Imprenta Moderna.



Toda la correspondencia para EL ECO TOLEDANO se dirigirá al señor Administrador Capuchino, 2, Toledo.

SASTRERIA
DE
JOSÉ BRAVO
Sucesor de Cruz Pérez.
Calle del Comercio, 44.—TOLEDO

La Madrileña.—Zapatería
Especialidad en medidas
Enrique Morales
Hombre de Palo, 2—TOLEDO

Fábrica de Chocolates,
Mazapán y Dulces.
HJO DE PÉREZ
Tendillas, núm. 3.—Teléfono 5.
TOLEDO

Angel Araque
ZAPATERÍA
Comercio, 30—TOLEDO

CAFÉ SUIZO
Eduardo Menorca.
Almuerzos y servicios esmerados.

H. Toledano
de
Marcelino F. Martín
Cuesta del Alcázar, 8
El más económico
que se conoce hasta el día.

Faustino Vega
Restaurant
9, Barrio Rey, 9—Teléfono 201
TOLEDO
Especialidad en asados,
perdices y paellas.

Gran Fábrica de Calzado
Sucesores de Aylar
Depósito general: Bolsa, 16.—MADRID
Sucursal en Toledo:
CUESTA DEL ALCÁZAR

Gómez, G.^a-Nieta y Roca

CONSTRUCTORES

TOLEDO: Sixto R. Parro, 16.—MADRID: Lavapiés, 33

Proyectos, construcción y reparación de edificios y dirección facultativa de toda clase de obras.

Sr. Secretario del Ayuntamiento de